



MINISTERIO DE CULTURA

TURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
21 de marzo de 2024.

ORDEN No.:

REFERENCIA:

"Servicio de Alojamiento para Artista Invitado en habitación sencilla por Montaje Coreográfico de la primera temporada de la Compañía Nacional de Danza 2024"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	Servicio	"Servicio de Alojamiento para Artista Invitado en habitación sencilla por Montaje Coreográfico de la primera temporada de la Compañía Nacional de Danza 2024"	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 1,440.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Alojamiento para artista invitado por montaje de la obra "Blancanieves" para la Primera Temporada 2024 de la Compañía Nacional de Danza, la obra creada se presentará al público en los meses de abril y mayo del presente año en los Teatros Nacionales del Ministerio de Cultura.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES Z

GARANTÍA* N/A

FORMA DE PAGO: Se realizará 1 solo pago con CRÉDITO A 60 DÍAS CALENDARIO.

PLAZO Y LUGAR DEL SERVICIO:

Plazo del servicio: del 20 de marzo al 21 de abril de 2024. Lugar: El servicio se deberá realizar en Calle Nueva 1 #3889, Col Escalón Salvador. (Antes de realizar el servicio, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 7941-0884 con el objeto de coordinar la entrega del servicio referido.)

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Recibo en Original, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorgan los acuerdos número 021/2023 y 022/2023 de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Lic. [Redacted]

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Solicitud autorizada de Disponibilidad Presupuestaria, c) Solicitud de Ofertas, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Informe de evaluación y opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIONES: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden o prorrogar su plazo por causas no imputables al Suministrante, a solicitud de estos últimos o a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo al aval técnico del Administrador de esta Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

INCUMPLIMIENTO POR MORA: Cuando el Suministrante incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo al debido proceso, el pago de multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en la Ley de Compras Públicas.



SUM



1994

LA ESCALON S.A. DE C.V.

1994

LA ESCALON S.A. DE C.V.

DECLARACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN RELACION A LA PARTICIPACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN LA OPERACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN EL AÑO 1994.

DECLARACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN RELACION A LA PARTICIPACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN LA OPERACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN EL AÑO 1994.

DECLARACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN RELACION A LA PARTICIPACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN LA OPERACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN EL AÑO 1994.

DECLARACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN RELACION A LA PARTICIPACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN LA OPERACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN EL AÑO 1994.

DECLARACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN RELACION A LA PARTICIPACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN LA OPERACION DE LA ESCALON S.A. DE C.V. EN EL AÑO 1994.



LA ESCALON S.A. DE C.V.
HOTEL DE LA ESCALON